

GASES

Centros de almacenamiento y distribución de envases de GLP

En los centros destinados a la recepción y almacenamiento de los envases de gases licuados del petróleo (GLP) para su posterior distribución y venta a los clientes finales, **INGEIN** vela por la seguridad y prevención de cualquier escape incontrolado y por la utilización generosa del espacio en los sistemas de defensa contra incendios.



Normativa

Real Decreto 919/2006.

| INSTALACIONES A REVISAR | PERIODICIDAD |
|--|---------------------------|
| Centros de almacenamiento y distribución de envases de GLP | Inspección inicial |
| | Revisión periódica 2 años |